



Córdoba, 12 de mayo de 2009.

VISTA:

Las renunciaciones elevadas por el Dr. Héctor R. Gertel como Secretario de Ciencia y Técnica y del Lic. Carlos J. Swoboda como Secretario de Relaciones Internacionales;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha estimado conveniente la fusión de ambas Secretarías;

Que este Decanato ha analizado la pertinencia de la designación de la Dra. Margarita Díaz, Profesora Titular DE de esta Facultad, como Secretaria a cargo de esa Secretaría; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar la renuncia elevada por el Doctor HECTOR RICARDO GERTEL al cargo de Secretario de Ciencia y Técnica y del Licenciado CARLOS JUAN SWOBODA como Secretario de Relaciones Internacionales, a partir del 12 de mayo de 2009.

Art. 2º.- Disponer la fusión de las Secretarías de Ciencia y Técnica y de Relaciones Internacionales la que se denominará "Secretaría de Ciencia y Técnica y Relaciones Internacionales".

Art. 3º.- Designar a la Doctora MARGARITA DIAZ (Legajo N° 17.677) en la mencionada Secretaría, a partir del 12 de mayo de 2009, en un cargo presupuestario de Secretario de Facultad DE -Cód. -414-.

Art. 4º.- Agradecer los servicios prestados por el Doctor HECTOR RICARDO GERTEL y Licenciado CARLOS JUAN SWOBODA en el desempeño de sus funciones.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 248/2009

Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

FREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS